



Vicerrectorado de Docencia

MODELO DE CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA UNIVERSIDAD URSULINA DE LENGUAS WENZAO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN Grado de *Humanidades: historia cultural y Bachelor of Arts in Spanish*

REUNIDOS

De una parte el Excmo. Sr. D. José Julián Garde López-Brea, Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha, nombrado por Decreto 85/2020, de 21 de diciembre de 2020, en representación de la misma y en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 51 de sus estatutos, publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

De otra parte la Excm. Sra. Dra. Margaret Mei-Hua Chen, Rectora de la Universidad Ursulina de Lenguas Wenzao, quien asume el cargo de rectora desde el 1º de febrero de 2019.

Las partes, en la representación que ostentan, se reconocen la mutua capacidad legal para contratar y obligarse en los términos del presente documento y

EXPONEN

Que las universidades firmantes comparten objetivos y persiguen intereses comunes en el campo formativo, científico, tecnológico y cultural.

Que la Universidad de Castilla-La Mancha (en adelante UCLM) ofrece el título de Grado en *Humanidades: historia cultural* y la Universidad Ursulina de lenguas Wenzao el *Bachelor of Arts in Spanish*.

Que las universidades firmantes están interesadas en la oferta de un itinerario interuniversitario de doble titulación dirigido a la obtención de *Bachelor of Arts in Spanish* por la Universidad Ursulina de lenguas Wenzao y del Grado en *Humanidades: historia*

cultural por la UCLM. Que se considera oportuno establecer mecanismos de intercambio y reconocimiento recíproco de estudios para promover la formación multidisciplinar, la calidad y diversidad de la docencia de ambas instituciones de educación superior. A tal efecto, se acuerda establecer un itinerario interuniversitario de doble titulación mediante el cual se facilite la movilidad de alumnado y profesorado así como la obtención simultánea de ambos títulos oficiales correspondientes a los estudios implantados en las universidades firmantes.

Con este sentido de colaboración amplio, y reconociéndose ambas partes plena capacidad para suscribir este convenio, se acuerdan las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera.- OBJETO

1.- El objeto de este convenio es establecer un itinerario interuniversitario de doble titulación entre la universidad de Castilla-La Mancha y la Universidad Ursulina de lenguas Wenzao mediante el cual se facilite al alumnado de los estudios universitarios de Grado en *Humanidades: historia cultural* por la UCLM y de *Bachelor of Arts in Spanish* por la Universidad Ursulina de lenguas Wenzao la obtención simultánea de los dos títulos oficiales universitarios expedidos por ambas instituciones.

2.- Podrán participar en este programa estudiantes que cursen en las respectivas universidades los estudios conducentes a los títulos antes mencionados.

3.- A tal efecto, el presente convenio establece los requisitos generales que deberán cumplir los estudiantes participantes en el itinerario interuniversitario de doble titulación que, como mínimo, deben ser los establecidos en el artículo 4 de la Normativa sobre dobles titulaciones y simultaneidad de enseñanzas oficiales de Grado y Máster de la UCLM o la normativa que la sustituya.

Segunda.- NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS

El número de estudiantes participantes en el programa no será superior a 10 por curso académico y universidad. Las partes podrán acordar un número superior o inferior mediante adenda al presente convenio antes de la finalización del curso académico y asegurando la equidad en el intercambio.

Tercera.- REQUISITOS DE ACCESO

Los estudiantes que participen en el itinerario interuniversitario de doble titulación objeto del presente convenio deberán cumplir, en todos los casos, los requisitos de acceso y admisión establecidos por la normativa aplicable en cada universidad.

Los estudiantes que deseen participar en el itinerario interuniversitario de doble titulación deberán estar matriculados en cada una de las universidades firmantes del convenio de colaboración, poseer el nivel de competencia lingüística B1 en cada uno de los idiomas de impartición, estar al corriente en el pago de tasas y disponer de visado o permiso de residencia, si fuera necesario.

Los estudiantes participantes en este itinerario interuniversitario de doble titulación deberán acreditar estar en posesión de un seguro médico, incluida la repatriación. Otros gastos, incluidos los de alojamiento, manutención, desplazamiento o material docente, correrán a cargo de los estudiantes.

Cuarta.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS.

Cada universidad será responsable de la selección del alumnado participante en el itinerario interuniversitario de doble titulación. En la UCLM se hará mediante convocatoria pública, en régimen de concurrencia competitiva. En la Universidad Ursulina de Lenguas Wenzao, la selección se hará siguiendo el mismo procedimiento que la UCLM.

Una vez realizada la adjudicación de plazas, la universidad de origen enviará a la universidad de acogida un dossier completo de cada estudiante de intercambio con los siguientes documentos, debidamente certificados (toda esta documentación debe venir traducida, pero también son válidos los recogidos en inglés, como lengua reconocida internacionalmente):

- a) Certificado de notas de la titulación de acceso (si proceden de países extranjeros estos certificados deberían incluir el rango de calificaciones).
- b) En su caso, título universitario con el que accede a este itinerario
- c) Certificado de las asignaturas aprobadas en la titulación de este itinerario
- d) Copia del DNI o pasaporte

Dicha documentación deberá estar en poder de la institución de acogida, al menos, dos semanas antes del comienzo del semestre en el que se prevea realizar la estancia. La universidad de acogida, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión, llevará a cabo los trámites oportunos para formalizar la matrícula.

Quinta.- ITINERARIO CURRICULAR

La planificación del itinerario interuniversitario de doble titulación queda recogida en el Anexo I, donde se especifica la organización temporal de los estudios que deben cursar los estudiantes procedentes de cada universidad firmante de este convenio. A estos efectos, se aplicarán las normativas de permanencia de los estudios de Grado de cada una de las universidades firmantes.

Sexta.- ADMISIÓN, MATRÍCULA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Cada año habrá un máximo de 10 alumnos/as procedentes de cada universidad, que podrán participar en el itinerario interuniversitario de doble titulación propuesto en este convenio.

Una vez admitidos, e independientemente de las ayudas que se puedan establecer a tal efecto, los estudiantes que participen en ese itinerario interuniversitario de doble titulación, formalizarán la matrícula en cada una de las universidades, sin perjuicio de que se les reconozca parcialmente en cada una de ellas los módulos o asignaturas cursados en la otra universidad, de acuerdo con la tabla de reconocimiento que figura en el Anexo II de este convenio. Esta comportará el abono de las tasas ordinarias de matrícula únicamente en la universidad de origen.

A tal efecto, cada estudiante participante en el itinerario interuniversitario de doble titulación generará dos expedientes académicos, uno en cada universidad, que darán lugar a la expedición de dos títulos académicos diferentes.

El Anexo II del convenio contiene la relación de materias y actividades de cada uno de los planes de estudio que podrán ser reconocidas a los estudiantes que cursen el itinerario interuniversitario de doble titulación, con previsión para cada una de ellas del número de créditos y otras circunstancias determinantes, con el fin de fijar de manera clara y transparente la equivalencia entre ellas. En ningún caso podrá ser objeto de reconocimiento el Trabajo de Fin de Grado.

Séptima.- SISTEMA DE CALIFICACIONES Y EQUIVALENCIAS

Los módulos o asignaturas en que se estructuran los planes de estudios que integran este itinerario interuniversitario de doble titulación deberán calificarse de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente y se reflejará en el expediente completo de cada estudiante. Ambas universidades, con objeto de facilitar la transferencia de calificaciones, acuerdan utilizar la tabla de equivalencias entre las calificaciones que se indican en el Anexo III.

Octava.- EXPEDICIÓN Y REGISTRO DE TÍTULOS

Una vez satisfechos los requisitos correspondientes a los planes de estudio de ambas titulaciones, los estudiantes recibirán el título de *Bachelor of Arts in Spanish* por la Universidad Ursulina de lenguas Wenzao y el de Grado en *Humanidades: historia cultural* por la UCLM.

Cada una de las universidades que suscriben este convenio será responsable de custodiar el expediente académico de los estudiantes que participen en el itinerario interuniversitario de doble titulación, así como de expedir el título correspondiente.

Los estudiantes que finalicen la doble titulación objeto de este acuerdo deberán abonar las tasas de expedición del título en ambas universidades.

Novena.- DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de este itinerario interuniversitario podrán acceder a los servicios de cada una de las universidades participantes, y a todos los efectos se considerarán estudiantes de pleno derecho de las dos universidades.

Los estudiantes tendrán un tutor(a) académico en la UCLM y otro/a en la Universidad Ursulina de lenguas Wenzao.

Decima.- INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Las universidades firmantes se comprometen al cumplimiento de la legislación en vigor en materia de protección de datos y a la adopción de las medidas necesarias en cada caso para que esta protección sea real y efectiva.

Decimoprimera.- COMISIÓN MIXTA DE SEGUIMIENTO

Se creará una comisión mixta encargada de la coordinación y gestión administrativa de este itinerario interuniversitario de doble titulación compuesta por el Decano, el vicedecano de calidad y el coordinador de Grado de *Humanidades: historia cultural* de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca y el Director del Departamento de Español y la Coordinadora de Asuntos Internacionales del Departamento de Español de la Universidad Ursulina de Lenguas Wenzao. Las dos universidades se consultarán a través de esta comisión mixta siempre que lo consideran oportuno y, al menos una vez al año, con el fin de evaluar el desarrollo del programa, revisar su efectividad, redactar la memoria de las iniciativas llevadas a cabo y elaborar eventuales programas de actuación.

La comisión estará asistida por una oficina o servicio administrativo de apoyo:

Por la UNIVERSIDAD URSULINA DE LENGUAS WENZAO : el Director del Departamento de Español. Ahora: Dº Chen-Yu Lin

Dirección postal: 900 Mintsu 1st Road Kaohsiung 807, Taiwan R.O.C.

Teléfono: 886-7-3426031 ext. 5802

Dirección electrónica: spanish@mail.wzu.edu.tw

Por la UCLM: la ejecutiva de cargo de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ahora: Dª. María Dolores Gil Martínez

Teléfono: 969 179100 Ext.: 4518

Dirección electrónica: MDolores.Gil@uclm.es

Decimosegunda.- VIGENCIA

El presente Convenio entrará en vigor, al día siguiente de su firma y mantendrá su vigencia durante el curso académico siguiente a ésta, al final del citado periodo se prorrogará tácitamente cada curso académico, con una duración que no podrá ser superior a cuatro años, salvo que en cualquier momento antes de la finalización del plazo previsto anteriormente, se acuerde su prórroga hasta cuatro años adicionales o bien su extinción, de mutuo acuerdo o por decisión de una de las Universidades firmantes, con la denuncia expresa y por escrito a la (s) otra (s) partes con una antelación de seis meses. En cualquier caso, las partes se comprometen a finalizar las actividades docentes ya iniciadas en el momento de la notificación de la denuncia.

Firma de los Rectores

la Universidad Ursulina de Lenguas Wenzao



Rectora Dra. Margaret Mei-Hua Chen

la Universidad de Castilla-La Mancha



Rector D. José Julián Gardé López-Brea

Jan. 26, 2022 (Fecha)

4/3/2022 (Fecha)

ANEXO I – PLAN DE ESTUDIOS DEL ITINERARIO INTERUNIVERSITARIO DE DOBLE TITULACIÓN

Itinerario en 5 cursos que debe cursar el alumno:

Universidad de Wenzao	Curso	Semestre	Asignatura	Créditos Wenzao
	1	anual	FRESHMAN ENGLISH	8 UC
	1	1	WORLD CIVILIZATION HISTORY	2 UC
	1	1	Society, law, and Politics	2 UC
	1	1	HUMAN DEVELOPMENT:INTRODUCTION TO UNIVERSITY STUDIES (I)	1 UC
	1	1	CONTEMPORARY CHINESE LITERATURE I	2 UC
	1	1	CROSS CULTURAL COMMUNICATION I	2 CC
	1	1 o 2	CLOUD TECHNOLOGY AND BUSINESS APPLICATION	2 UC
	1	1 o 2	COMPUTATIONAL THINKING AND COMPUTER PROGRAMMING	2 UC
	1	2	LOGICAL SPECULATION	2 UC
	1	2	Nature and Aesthetics	2 UC
	1	2	HUMAN DEVELOPMENT:INTRODUCTION TO UNIVERSITY STUDIES (II)	1 UC
	1	2	CONTEMPORARY CHINESE LITERATURE II	2 UC
	1	2	CROSS CULTURAL COMMUNICATION II	2 CC
	1	anual	SPANISH (I)	8 DC
	1	anual	SPANISH CONVERSATION (I)	8 DC
	1	anual	SPANISH READING AND LISTENING COMPREHENSION (1)	4 DC
	2	anual	SOPHOMORE ENGLISH	8 UC
	2	anual	SELECTED READINGS OF CLASSICAL CHINESE LITERATURE	4 UC
	2	anual	SPANISH (II)	8 DC
	2	anual	SPANISH CONVERSATION (II)	4 DC
	2	anual	SPANISH READING AND LISTENING COMPREHENSION (2)	4 DC
	2	anual	SPANISH WRITING(1)	4 DC
	2	1	Science and Popular Scientific Education	2 UC
	2	2	THE APPLICATION AND ITS SKILL OF CHINESE LANGUAGE	2 UC
	3	anual	JUNIOR ENGLISH	8 UC
	3	1	Advance courses and courses on studying Trans-district issues	2 UC
	3	anual	SPANISH (III)	6 DC
	3	anual	SPANISH CONVERSATION (III)	4 DC
	3	anual	SPANISH WRITING(2)	4 DC
	3 Eba	1	CONTEMPORARY MANAGEMENT	3 IP
	3 Eba	2	MARKETING THEORY AND PRACTICE	3 IP
	3 Eba	1	COMMERCIAL SPANISH(1)	2 IP
	3 Eba	2	COMMERCIAL SPANISH (2)	2 IP
	3 Eba	2	SPANISH BUSINESS WRITING	2 IP
	3 Eba	anual	SPANISH HISTORY AND CULTURE	4 IP
	3 Eba	1	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (I)	2 IP
	3 Eba	2	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (II)	2 IP
	3 Ele	anual	APPROACHES TO LANGUAGE TEACHING AND LEARNING	6 IP
	3 Ele	anual	SPANISH LANGUAGE COURSE AND CURRICULUM DESIGN	4 IP
	3 Ele	anual	SELECTED READINGS OF SPANISH	4 IP
	3 Ele	1	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (I)	2 IP
	3 Ele	2	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (II)	2 IP
	3 Ele	anual	SPANISH HISTORY AND CULTURE	4 IP
	3 Ele	Anual	INTRODUCTION TO SPANISH TEACHING METHOD	8 IP

	3 EET	1	INTRODUCTION TO THE CONVENTIONS, EXPOSITIONS, AND MEETINGS INDUSTRY	3 IP
	3 EET	2	INTERNATIONAL EXHIBITION SITE PLANNING AND MANAGEMENT	3 IP
	3 EET	1	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (I)	2 IP
	3 EET	2	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (II)	2 IP
	3 EET	1	TOURISM SPANISH (1)	2 IP
	3 EET	2	TOURISM SPANISH (2)	2 IP
	3 EET	anual	SPANISH HISTORY AND CULTURE	4 IP
	3 EET	1	LOCAL CULTURE IN SPANISH	2 IP
	3 EET	2	TAIWANESE CULTURE IN SPANISH	2 IP
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	Curso	Semestre	Asignatura	Créditos ECTS
	4	1	GÉNERO, DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS HUMANOS	6
	4	1	HISTORIA	6
	4	1	HISTORIA DEL MUNDO MODERNO	6
	4	1	ARTE DE LA EDAD MODERNA	6
	4	1	HISTORIA ANTIGUA	6
	4	1	LA LITERATURA EN EL MUNDO MODERNO	6
	4	1	ARTE EN LA EDAD ANTIGUA	6
	4	2	ARTE EN LA EDAD MEDIA	6
	4	2	FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO ACTUALES	6
	4	2	ARTE DE LA EDAD CONTEMPORÁNEA	6
	4	2	PREHISTORIA	6
	4	2	GEOGRAFÍA REGIONAL DEL MUNDO	6
	4	2	EL ESPACIO EN EL MEDIO RURAL Y URBANO	6
	4	2	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	6
	5	1	MEMORIA, HISTORIA Y TIEMPO PRESENTE	6
	5	1	CULTURA Y TRADICIÓN POPULAR ¹	6
	5	1	GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA ²	6
	5	1	LA EVOLUCIÓN DE LAS ARTES FIGURATIVAS	6
	5 EL	1	ARTE ESPAÑOL	6
	5 EL	1	GEOGRAFÍA HUMANA Y ECONÓMICA	6
	5 ET	1	PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO ³	6
	5 ET	1	RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS	6
	5 EL	2	HISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA HASTA LA MODERNIDAD	4'5
	5 EL	2	HISTORIA DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA	4'5
	5 EL	2	LITERATURA Y EDUCACIÓN LITERARIA ⁴	4'5
	5 EL	2	LA FILOSOFÍA Y LA EDUCACIÓN FILOSÓFICA	4'5
	5 ET	2	MÉTODOS ECONÓMICOS PARA EL TURISMO	4'5
	5 ET	2	GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS ⁵	4'5

¹ Asignatura convalidable a los que hayan estudiado en Wenzao LOCAL CULTURE IN SPANISH de 3 créditos ECTS en 3º EET sem1 + TAIWANESE CULTURE IN SPANISH de 3 créditos ECTS en 3º EET sem 2.

² Asignatura convalidable a los que hayan estudiado en Wenzao TOURISM SPANISH (1) de 3 créditos ECTS en EET sem 1 + TOURISM SPANISH (2) de 3 créditos ECTS en 3º EETsem 2.

³ Asignatura convalidable a los que hayan estudiado en Wenzao INTRODUCTION TO THE CONVENTIONS, EXPOSITIONS, AND MEETINGS INDUSTRY de 4'5 créditos ECTS en 3º EET sem 1 + INTERNATIONAL EXHIBITION SITE PLANNING AND MANAGEMENT de 4'5 créditos ECTS en 3º EET sem2.

⁴ Asignatura convalidable a los que hayan estudiado en Wenzao APPROACHES TO LANGUAGE TEACHING AND LEARNING de 9créditos ECTS en 3º Ele anual o INTRODUCTION TO SPANISH TEACHING METHOD de 12 créditos ECTS en 3º Ele anual.

⁵ Asignatura convalidable a los que hayan estudiado en Wenzao CONTEMPORARY MANAGEMENT de 4'5 créditos ECTS en 3º Eba sems 1.

	5 ET	2	MARKETING TURÍSTICO ⁶	4'5
	5 ET	2	DERECHO Y LEGISLACIÓN TURÍSTICA	4'5
	5	2	HISTORIA DEL MUNDO MEDIEVAL	6
	5	2	LAS SOCIEDADES MEDIEVALES Y EL TRÁNSITO A LA MODERNIDAD	6
	5	2	PRÁCTICAS EXTERNAS	6
	5	2	TRABAJO FIN DE GRADO	6

SIGLAS Y EXPLICACIÓN: el alumno debe hacer en Wenzao uno de los tres Interdisciplinary Programs: (1) European bussines affairs (hemos utilizado la sigla Eba), (2) European Language education (hemos utilizado la sigla Ele) o (3) European Exhibition and Translation (hemos utilizado la sigla EET).

UC: significa asignaturas del programa University Cores

CC: significa asignaturas del programa College Cores

DC: significa asignaturas del programa Departmental Cores

En Cuenca debe elegir una de las dos menciones: Estudios de letras (sigla EL) o Estudios turísticos (sigla ET). O también, completando los 30 créditos de optativas, no tendría por qué elegir todas las asignaturas de una mención, sino que podría elegir asignaturas de las dos menciones para hacer algo mixto entre las dos menciones; pero entonces no tendría en su título ninguna mención.

Un crédito en Wenzao supone una clase de 50 minutos a la semana durante 18 semanas, por lo que 4 créditos de allí corresponderán a 6 créditos de la UCLM (3 clases de aproximadamente 50 minutos más 1 Tutoría académica). Es decir, los créditos de Wenzao hay que multiplicarlos por 1'5 para obtener la correspondencia en créditos ECTS. (Si considerados que las tutorías académicas de una sesión semanal de la UCLM no son clase, entonces habría que multiplicar los créditos de Wenzao por 1'8 para obtener la correspondencia).

⁶ Asignatura convalidable a los que hayan estudiado en Wenzao MARKETING THEORY AND PRACTICE de 4'5 créditos ECTS en 3º Eba sem 2.

ANEXO II – TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. Asignaturas que el estudiante debe cursar en la UCLM

Curso	Semestre	Asignatura	Créditos
1	1	HISTORIA	6
1	2	PREHISTORIA	6
2	1	EL ESPACIO EN EL MEDIO RURAL Y URBANO	6
2	1	ARTE DE LA EDAD ANTIGUA	6
2	1	HISTORIA DEL MUNDO ANTIGUO	6
2	2	HISTORIA DEL MUNDO MEDIEVAL	6
2	2	ARTE DE LA EDAD MEDIA	6
2	2	LAS SOCIEDADES MEDIEVALES Y EL TRÁNSITO A LA MODERNIDAD	6
3	1	GÉNERO, DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS HUMANOS	6
3	1	HISTORIA DEL MUNDO MODERNO	6
3	1	ARTE DE LA EDAD MODERNA	6
3	1	LA LITERATURA EN EL MUNDO MODERNO	6
3	1	GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA ⁷	6
3	2	FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO ACTUALES	6
3	2	ARTE DE LA EDAD CONTEMPORÁNEA	6
3	2	GEOGRAFÍA REGIONAL DEL MUNDO	6
3	2	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	6
4	1	MEMORIA, HISTORIA Y TIEMPO PRESENTE	6
4	1	LA EVOLUCIÓN DE LAS ARTES FIGURATIVAS	6
4	1	CULTURA Y TRADICIÓN POPULAR ⁸	6
4	2	PRÁCTICAS EXTERNAS	6
4	2	TRABAJO FIN DE GRADO	6
30 créditos a elegir de entre las siguientes asignaturas			
4 EL	1	ARTE ESPAÑOL	6 M
4 EL	1	GEOGRAFÍA HUMANA Y ECONÓMICA	6 M
4 EL	2	HISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA HASTA LA MODERNIDAD	4'5
4 EL	2	HISTORIA DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA	4'5
4 EL	2	LITERATURA Y EDUCACIÓN LITERARIA ⁹	4'5
4 EL	2	LA FILOSOFÍA Y LA EDUCACIÓN FILOSÓFICA	4'5
4 ET	1	PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO ¹⁰	6 M
4 ET	1	RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS	6 M
4 ET	2	MÉTODOS ECONÓMICOS PARA EL TURISMO	4'5
4 ET	2	GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS ¹¹	4'5

⁷ Asignatura convalidable a los que hayan estudiado en Wenzao TOURISM SPANISH (1) de 3 créditos ETCS en EET sem 1 + TOURISM SPANISH (2) de 3 créditos ETCS en 3º EETsem 2.

⁸ Asignatura convalidable a los que hayan estudiado en Wenzao LOCAL CULTURE IN SPANISH de 3 créditos ETCS en 3º EET sem1 + TAIWANESE CULTURE IN SPANISH de 3 créditos ECTS en 3º EET sem 2.

⁹ Asignatura convalidable a los que hayan estudiado en Wenzao APPROACHES TO LANGUAGE TEACHING AND LEARNING de 9créditos ECTS en 3º Ele anual o INTRODUCTION TO SPANISH TEACHING METHOD de 12 créditos ETCS en 3º Ele anual.

¹⁰ Asignatura convalidable a los que hayan estudiado en Wenzao INTRODUCTION TO THE CONVENTIONS, EXPOSITIONS, AND MEETINGS INDUSTRY de 4'5 créditos ECTS en 3º EET sem 1 + INTERNATIONAL EXHIBITION SITE PLANNING AND MANAGEMENT de 4'5 créditos ECTS en 3º EET sem2.

¹¹ Asignatura convalidable a los que hayan estudiado en Wenzao CONTEMPORARY MANAGEMENT de 4'5 créditos ECTS en 3º Eba sems 1.

4 ET	2	MARKETING TURÍSTICO ¹²	4'5
4 ET	2	DERECHO Y LEGISLACIÓN TURÍSTICA	4'5

2. Asignaturas que el alumno debe cursar en Wenzao

Curso	Semestre	Asignatura	Créditos Wenzao
1	anual	FRESHMAN ENGLISH	8 UC
1	1	WORLD CIVILIZATION HISTORY	2 UC
1	1	Society, law, and Politics	2 UC
1	1	HUMAN DEVELOPMENT:INTRODUCTION TO UNIVERSITY STUDIES (I)	1 UC
1	1	CONTEMPORARY CHINESE LITERATURE I	2 UC
1	1	CROSS CULTURAL COMMUNICATION I	2 CC
1	1 o 2	CLOUD TECHNOLOGY AND BUSINESS APPLICATION	2 UC
1	1 o 2	COMPUTATIONAL THINKING AND COMPUTER PROGRAMMING	2 UC
1	2	LOGICAL SPECULATION	2 UC
1	2	Nature and Aesthetics	2 UC
1	2	HUMAN DEVELOPMENT:INTRODUCTION TO UNIVERSITY STUDIES (II)	1 UC
1	2	CONTEMPORARY CHINESE LITERATURE II	2 UC
1	2	CROSS CULTURAL COMMUNICATION II	2 CC
1	anual	SPANISH (I)	8 DC
1	anual	SPANISH CONVERSATION (I)	8 DC
1	anual	SPANISH READING AND LISTENING COMPREHENSION (1)	4 DC
2	anual	SOPHOMORE ENGLISH	8 UC
2	anual	SELECTED READINGS OF CLASSICAL CHINESE LITERATURE	4 UC
2	anual	SPANISH (II)	8 DC
2	anual	SPANISH CONVERSATION (II)	4 DC
2	anual	SPANISH READING AND LISTENING COMPREHENSION (2)	4 DC
2	anual	SPANISH WRITING(1)	4 DC
2	1	Science and Popular Scientific Education	2 UC
2	2	THE APPLICATION AND ITS SKILL OF CHINESE LANGUAGE	2 UC
3	anual	JUNIOR ENGLISH	8 UC
3	1	Advance courses and courses on studying Trans-district issues	2 UC
3	anual	SPANISH (III)	6 DC
3	anual	SPANISH CONVERSATION (III)	4 DC
3	anual	SPANISH WRITING(2)	4 DC
Al menos 20 créditos de uno de los tres Interdisciplinary Programs siguientes			
3 Eba	1	CONTEMPORARY MANAGEMENT	3 IP
3 Eba	2	MARKETING THEORY AND PRACTICE	3 IP
3 Eba	1	COMMERCIAL SPANISH(1)	2 IP
3 Eba	2	COMMERCIAL SPANISH (2)	2 IP
3 Eba	2	SPANISH BUSINESS WRITING	2 IP
3 Eba	anual	SPANISH HISTORY AND CULTURE	4 IP
3 Eba	1	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (I)	2 IP
3 Eba	2	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (II)	2 IP
3 Ele	anual	APPROACHES TO LANGUAGE TEACHING AND LEARNING	6 IP
3 Ele	anual	SPANISH LANGUAGE COURSE AND CURRICULUM DESIGN	4 IP
3 Ele	anual	SELECTED READINGS OF SPANISH	4 IP
3 Ele	1	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (I)	2 IP

¹² Asignatura convalidable a los que hayan estudiado en Wenzao MARKETING THEORY AND PRACTICE de 4'5 créditos ECTS en 3º Eba sem 2.

Vicerrectorado de Docencia

3 Ele	2	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (II)	2 IP
3 Ele	anual	SPANISH HISTORY AND CULTURE	4 IP
3 Ele	Anual	INTRODUCTION TO SPANISH TEACHING METHOD	8 IP
3 EET	1	INTRODUCTION TO THE CONVENTIONS, EXPOSITIONS, AND MEETINGS INDUSTRY	3 IP
3 EET	2	INTERNATIONAL EXHIBITION SITE PLANNING AND MANAGEMENT	3 IP
3 EET	1	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (I)	2 IP
3 EET	2	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (II)	2 IP
3 EET	1	TOURISM SPANISH (1)	2 IP
3 EET	2	TOURISM SPANISH (2)	2 IP
3 EET	anual	SPANISH HISTORY AND CULTURE	4 IP
3 EET	1	LOCAL CULTURE IN SPANISH	2 IP
3 EET	2	TAIWANESE CULTURE IN SPANISH	2 IP

3. Asignaturas del currículo de Wenzao que serán reconocidas en la UCLM
TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

GRADO WENZAO			HUMANIDADES CUENCA		
Periodo de impartición	ASIGNATURAS	Créditos traducidos a ECTS	ASIGNATURAS	Créditos ECTS	Periodo de impartición
1º sem 2 2º sem 1	LOGICAL SPECULATION + Science and Popular Scientific Education	3 + 3	Filosofía	6	1º sem 1
3º anual	SPANISH WRITING (2)	6	Literatura	6	1º sem 1
3º anual	Spanish III + Spanish conversation III	15	Lengua	6	1º sem 1
1º anual	FRESHMAN ENGLISH	12	Inglés 1	6	1º sem 2
1º sem 2 1º sem 1 1º sem 2	Nature and Aesthetics + CROSS CULTURAL COMMUNICATION I + CROSS CULTURAL COMMUNICATION II	3 + 3 + 3 = 9	Historia del Arte	6	1º sem 2
3º sem 1 3º sem 1	SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (I) + SPANISH FILMS, POLITICS AND SOCIETY (II)	3 + 3 = 6	Geografía	6	1º sem 2
3º anual	SPANISH HISTORY AND CULTURE	6	Antropología	6	1º sem 2
1º sem 1 y 2	CLOUD TECHNOLOGY AND BUSINESS APPLICATION + COMPUTATIONAL THINKING AND COMPUTER PROGRAMMING	3 + 3 = 6	Nuevas tecnologías aplicadas a la Geografía	6	1º sem 2
2º anual	SOPHOMORE ENGLISH	12	Inglés 2	6	2º sem 1
1º sem 1 1º sem 1 1º sem 2	Society, law, and Politics + HUMAN DEVELOPMENT:INTRODUCTION TO UNIVERSITY STUDIES (II) HUMAN DEVELOPMENT:INTRODUCTION TO UNIVERSITY STUDIES (II)	3 + 1'5 + 1'5 = 6	Relaciones humanas en el mundo actual	6	2º sem 2
3º anual	JUNIOR ENGLISH	12	Inglés 3	6	2º sem 2
2º anual	SELECTED READINGS OF CLASSICAL CHINESE LITERATURE	6	La literatura en la Edad Media	6	2º sem 2
1º sem 1 1º sem 2	CONTEMPORARY CHINESE LITERATURE I + CONTEMPORARY CHINESE LITERATURE II	3 + 3 = 6	Literatura en el mundo contemporáneo	6	3º sem 2
3º EET sem 1 3º EET sem 2	TOURISM SPANISH (1) + TOURISM SPANISH (2)	3 + 3 = 6	Geografía regional de España	6	3º sem 1
3º EET sem 1 3º EET sem 2	LOCAL CULTURE IN SPANISH + TAIWANESE CULTURE IN SPANISH	3 + 3 = 6	CULTURA Y TRADICIÓN POPULAR	6	4º sem 2
3º Ele anual	APPROACHES TO LANGUAGE TEACHING AND LEARNING	9	LITERATURA Y EDUCACIÓN LITERARIA	4'5	4º sem 1op
3º EET sem 1 3º EET sem 2	INTRODUCTION TO THE CONVENTIONS, EXPOSITIONS, AND MEETINGS INDUSTRY + INTERNATIONAL EXHIBITION SITE PLANNING AND MANAGEMENT.	4'5 + 4'5 = 9	PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	6	4º sem 2op
3º Eba sem 1	CONTEMPORARY MANAGEMENT	4'5	GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	4'5	4º sem 2op
3º Eba sem 2	MARKETING THEORY AND PRACTICE	4'5	MARKETING TURÍSTICO	4'5	4º sem 2op
Totalidad de créditos obligatorios		119	Convalidados en total de créditos		90
Totalidad de créditos optativos convalidables		39	Totalidad de créditos optativos convalidables		19'5

ANEXO III – EQUIVALENCIAS DE CALIFICACIONES

Las calificaciones serán numéricas, de 0 a 10, con expresión de un decimal, a las que se añadirá la valoración cualitativa correspondiente en la escala siguiente:

Universidad de Castilla-La Mancha	[Universidad]
0 - 4,9 <i>Suspenso</i>	0 – 59 Suspenso
5,0 - 6,9 <i>Aprobado</i>	60-69 Aprobado
7,0 - 8,9 <i>Notable</i>	70-89 Notable
9,0 - 10 <i>Sobresaliente</i>	90-100 Sobresaliente
9,0 – 10 <i>Matricula de Honor</i>	